

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entre escuela, esquina á la Rambla S. Juan. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los Jueves. Los siguientes festivos medio número. En caso necesario se publicará íntegramente. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestres.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Miércoles 14 de Septiembre de 1898

Núm. 214.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 12.

SENADO

Abre la sesión del Senado el presidente, Sr. Montero Ríos.

Presta juramento el Sr. Isasa.

Es aprobado definitivamente el proyecto de ley que autoriza al gobierno para ceder territorios á los Estados Unidos y concertar la paz.

El conde de las Almenas pide la palabra. Espectación.

Dice que el ejército ha comprendido el alcance de las frases con que el orador le saludó, pero no los generales, jefes y oficiales.

Afirma el conde de las Almenas que ha recibido telegramas de felicitación de toda España, de Méjico y de Buenos Aires.

Dasmiente los rumores de que recibiera á los padrinos de algún general. He recibido sí—añade el conde—cartas de los generales Contreras, Loño, Bosch, Echagüe, y Secas (?) preguntándole todos si les alcanzan las censuras proferidas en el Senado.

El conde de las Almenas declara que su contestación se limita á ratificarse en lo dicho anteriormente.

Lee enseguida el telegrama que le envió el general Linares, y deplora la incorrección cometida al permitir que lo publicaran los periódicos antes de que estuviera en manos del destinatario.

Califica el telegrama de injusto y ofensivo. «No conozco al general Linares,—añade el conde de las Almenas—pero como general afirmo que ha fracasado y que debe ir á la barra.»

Explica que al dirigir un saludo al ejército lo hizo en cumplimiento de un deber, no por lo que pudiera molestar al general Linares.

Habla luego de su adhesión al partido conservador y dice que habló en el Senado inspirándose en el artículo del Sr. Silvela «Sin pulso».

El general Primo de Rivera replica al conde de las Almenas, hablando «como soldado» para lamentar estas discusiones, que van derechamente á la anarquía.

Alude al debate surgido de la interpelación Canalejas en el Congreso, en la que se han llegado á decir cosas de algunos generales que merecen ser llevados al Supremo de la Guerra.

Censura que se permita publicar atrocidades como la de que los generales no pagarían con cien vidas los crímenes cometidos, y observa que esto podría leerse en los cuarteles.

Dirigiéndose al conde de las Almenas hace constar que habría sido más noble atacarle á él personalmente, que no envolverlo en la colectividad. Los generales que han ejercido mando en Ultramar, no habrían tenido entonces que rebatir los cargos que se han hecho.

El general Chuchilla acepta la responsabilidad de la publicación del telegrama que envió al conde de las Almenas el general Linares, como encargado que es de la censura.

También reivindica el capitán general de Madrid la responsabilidad de haber contenido á los generales, indignados por la diatriba del conde de las Almenas.

Permitió la publicación del telegrama la censura militar, por ver en él una enérgica protesta lanzada por un general que ha perdido su sangre en la guerra de Cuba.

Habla luego el general Dabán, quien incita al conde de las Almenas á que personifique sus acusaciones.

Levántase el general Weyler y con acento personalice de una vez sus cargos.

«Si no deja á salvo la buena fama de los generales que he tenido á mis órdenes,—

prosigue el general Weyler,—rogaré al ministro de la Guerra que los defienda conforme á sus atribuciones.»

Hace constar á continuación que hasta ahora nada ha dicho en este particular el señor ministro de la Guerra. «Si no se decide á defenderlos—añade—tomarán la justicia por su mano.»

Las palabras amenazadoras del general promueven un escándalo enorme. El presidente rompe sucesivamente las campanillas y con grandes voces pide al general Weyler que explique sus palabras.

El general replica que se ha dejado al conde de las Almenas que ofenda á la milicia sin llamarle al orden.

«Si, los generales salen sin honor de este recinto,—exclamó á continuación—no hay ejército posible!»

Nuevo escándalo y otra campanilla inutilizada en manos del presidente.

El general Weyler se sienta tranquilamente, sin explicar sus palabras.

Pide la palabra el Presidente del Consejo. Trata de llevar el debate fuera del terreno á que habla llegado, explicando nuestros desastres por el mal estado total de la nación.

Relata las guerras y calamidades que ha sufrido España durante 36 años, que se repiten todavía, para debilitar mayormente al país y á sus organismos. En esta situación, según el Sr. Sagasta, es inútil buscar responsabilidades, habiendo sido vencidos por nuestro propio mal estado nacional.

Reconoce que se han cometido faltas, pero es peregrina la idea de atribuir á esas faltas el desastre que nos ha postrado.

Afirma el Presidente del Consejo que el conde de las Almenas anduvo desconcertado, prodigando acusaciones, que por lo demás fueron debidamente contestadas por el ministro de la Guerra y merecieron la digna protesta de los generales presentes en el Senado.

Hace presente luego al general Weyler que tienen los generales amplia defensa en el Parlamento y en el Tribunal Supremo, y no hay motivo para que se tomen la justicia por su mano. (Aplausos.)

Rectifica el general Weyler.

Dice que no conoce ningún tribunal á quien acudir contra un senador que valido de su inmunidad, insulta al ejército.

Asegura que todas las recompensas propuestas por él fueron merecidas. «No habré sido tan prodigo como otros generales—añade—pero he procurado ser más justo.»

Rectifica el conde de las Almenas afirmando que la opinión está con él.

Añade que las pérdidas de territorio, así como las de sangre y del oro español, están patentes.

«Las pruebas de como se ha gastado todo esto, dice el conde de las Almenas, las traeréis vosotros cuando seáis llevados á la barra.»

(Sensación.)

«Queréis saber nombres, pues ahí van: Primer fracasado, el general Primo de Rivera; segundo el general Weyler; tercero, el general Blanco, y cuarto, el almirante Cervera.»

«A esos he aludido en mis discursos»

Espectación fenomenal.

Se levanta el general Correa.

Dice que las responsabilidades señaladas por el orador son del Gobierno, que sostuvo en sus puestos á dichos generales.

Defiende al general Primo de Rivera, diciendo que cumplió como á militar.

Interviene en el debate el Sr. Romero Girón, que nada de particular dice.

Habla de nuevo el conde de las Almenas, sosteniendo que los generales fracasados echan la culpa al Gobierno de sus desastres.

El general Weyler interrumpe al orador exclamando:

Yo no. Tengo perfecto conocimiento de

cuanto hice y soy responsable de mis actos.

CONGRESO

Al comenzar la sesión, el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, da cuenta del asesinato de la emperatriz de Austria, condenando enérgicamente el atentado.

El Sr. Villaverde se adhiere, en nombre de la minoría conservadora, á las manifestaciones del presidente de la Cámara.

Lo propio hace el Sr. Puigcarver en nombre del gobierno.

Se acuerda por unanimidad consignar en el acta el sentimiento con que el Congreso se ha enterado del suceso.

El Sr. Ruiz Velasco presenta una exposición del Círculo Mercantil, pidiendo la supresión de los Ministerios de Marina y Ultramar, así como los recargos extraordinarios del presupuesto de Guerra.

Se pide además en dicha exposición que se reduzcan los gastos y el personal en todos los ministerios.

El Sr. Puigcarver contesta que lo que se propone en primer lugar será tratado oportunamente.

Respecto á los recargos extraordinarios, cuya supresión se solicita, dice el ministro de Hacienda que es imposible eliminarlos, pues ahora es precisamente cuando deben atenderse más necesidades á causa de la repatriación de tropas y de otros asuntos que dependen del ramo de Guerra.

El Sr. Cañellas, terciando en el debate, aboga por la supresión de los recargos, á no ser que contribuyan á satisfacerlos todos los españoles.

Censura que pesen dichos tributos especialmente sobre los agricultores.

Contéstale el Sr. Puigcarver, manifestándole que tanto tributan la riqueza agrícola como la pecuaria.

Insiste el Sr. Cañellas en sus anteriores manifestaciones.

El presidente advierte al orador que ha transcurrido el tiempo que señala el reglamento para formular ruegos y preguntas.

El Sr. Cañellas replica.

Otros oradores han hablado más tiempo del reglamento otras veces, sin que la presidencia les molestase en lo más mínimo; antes al contrario, consintiendo en que continúen en perorando.

El presidente, con mucha calma: Estaría distraído sin duda.

El Sr. Cañellas. Pues no haberlo estado.

El presidente, formalizándose: Tengo facultades para llamar la atención á su señoría, que carece de autorización suficiente para disputar con la Presidencia.

El Sr. Cañellas: no tolero esas palabras de nadie, ni he de permitir que me las dirija la presidencia (Rumores).

Presidente: Pues su señoría tiene que tolerarlas.

Cañellas: Repito que no las tolero.

(Mas rumores Agitación.)

Pide ese diputado que se dé lectura al artículo 151 del reglamento, como así se hace.

Después han entrado en francas explicaciones los Sres. Vega de Armijo y Cañellas terminando el incidente sin más consecuencias.

El Sr. Villanueva formula un ruego al gobierno para que se fije en la situación de algunas poblaciones, cuyo estado de pobreza es lamentable.

También trató de los soldados enfermos y heridos que permanecen en Filipinas manifestando que el gobierno debe procurar cuanto antes su repatriación.

El ministro de Marina dice que el gobierno estudia esta cuestión, creyendo que podrá resolverse de un modo satisfactorio.

El Sr. Perojo manifiesta que desea tratar del manifiesto del general Polavieja.

En dicho documento, añade, se habla del caciquismo y sobre este punto deseo que se entable un debate.

El presidente de la Cámara le dice que de

momento no pueda autorizarlo, rogando al Sr. Perojo que lo aplaze para otra ocasión.

El orador consiente en ello.

Enseguida se da lectura al proyecto aprobado en el Senado, autorizando al gobierno para hacer concesiones territoriales.

Después de leerse el proyecto referido, se ha declarado secreta la sesión.

Al reanudarse, el Sr. Canalejas rectifica.

Dice que el ministro de Marina padecía de la enfermedad de verlo todo de color de rosa.

Añade que en el extranjero se han hecho célebras sus frases de «Ya puede suicidarse Sansón»

El día que salió la escuadra de Cervera de Santiago de Cuba, añade, los norteamericanos retiraron todo el material que pudiese incendiarse; mientras los barcos del almirante Cervera no fueron destruidos, sino incendiados; lo que demuestra que los yanquis fueron más previsores y obraron con verdadero conocimiento de la empresa á que iban á lanzarse.

El ministro de Marina, prosigue el señor Canalejas, debe tener opinión y por lo tanto decir si la escuadra debió ó no perderse.

Si lo primero, que Dios la ampare y si luchó con honra que Dios se lo premie.

Si en cambio la escuadra no debió perderse, es preciso que se exijan responsabilidades.

No soy, prosigue el Sr. Canalejas, defensor de la Marina ni tampoco enemigo de ella. Soy un hombre de razón que quiera que se haga justicia.

Terminó en el Congreso su discurso para rectificar el Sr. Canalejas.

Concretando sus cargos por los desastres de la Armada, dijo:

¿Está dispuesto el señor ministro de Marina á perseverar en los planes reformistas que mantuvo fuera del Ministerio? ¿Dará alguna esperanza al país, en vez de hacer chistes sobre las ruinas de la Armada nacional?

Y al ministro de la guerra, «la menor cantidad de ministro posible» le incita el Sr. Canalejas con elocuencia verdadera á que hable claro de una vez, á que destinde responsabilidades por los grandes fracasos sufridos.

El Sr. Canalejas señala—continuando su discurso—los riesgos á que se exponen los ministros si no atienden las indicaciones que se les hacen.

Cerraránse las Cortes,—dice—los ministros seguirán gobernando,—amordazarán á la prensa si intenta hablar, se hará callar á los soldados que divulgan algo... Pero el país seguirá en sus interrogaciones sobre las causas y las circunstancias de nuestras adversidades, y fructificarán gérmenes de desconfianza, generadoras de indisciplina y disolución social.

Termina el Sr. Canalejas rogando á todos cuantos se precian de patriotas que pidan luz, mucha luz, que así lo exige el país de sus representantes.

El general Suarez Inclán sale á la defensa del Ejército, y censura los ataques del conde de las Almenas en el Senado.

Excita al Sr. Silvela á que hable, y en nombre del Ejército se lo ruega.

DESDE LA CORTE

Madrid 12.

En la sección séptima del Congreso se han reunido hoy las minorías carlista, republicana y romerista, para dar lectura del Manifiesto que dirigen al país explicando los fundamentos en que basan la actitud que han adoptado enfrente de la del Gobierno.

El Manifiesto dice que el coincidir las tres minorías en el retraimiento, no significa que renuncien á sus aspiraciones respectivas.

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA SHERMAO Y AGEIL, SANS (BARCELONA).

El Gobierno ha amordazado á la prensa; ha anulado el régimen constitucional, cometiendo con este acto un audaz golpe de Estado.

No podemos en manera alguna formar parte de la comparsa que actúa en la funesta comedia representada por el Gobierno.

Queremos depurar todas las responsabilidades de los males que aquejan á la patria. Pedir cuenta de los 3.400 millones gastados últimamente.

Preguntar que se ha hecho de los 200.000 españoles enviados á la Grande Antilla, y también por el honor del Ejército y de aquella Marina que fué.

Averiguar, en fin, cómo han quedado hundidos en el mar más de 400 años de una historia gloriosa, obra de los Reyes Católicos.

—Londres, 12.—El corresponsal de *The Times* en Manila ha teleografiado extensamente á su periódico.

La descripción que hace de la situación del Archipiélago no puede ser más triste.

Los tagalos extienden cada día más sus dominios.

En su poder se hallan en la actualidad 9,000 españoles.

Luzón se halla bajo el dominio de los secuaces de Aguinaldo.

Este realiza grandes aprestos con objeto de apoderarse de las Visayas.

Ilo-Ilo no tardará en ser atacado por las huestes del miserable indígena.

El plan de éste es obtener grandes ventajas antes de que principie sus sesiones la conferencia de París que ha de resolver la suerte del Archipiélago.

—El marqués de Cerralbo no ha aprobado ni desaprobado la conducta de los diputados carlistas.

El Manifiesto de las minorías suscribieronlo solamente el señor Barrio y Mier.

—Londres, 13.—Según el corresponsal de un periódico de ésta, la posesión de Filipinas resultaría altamente peligrosa y perjudicial para España en lo sucesivo.

El predominio de yanquis y tagalos es cada día mayor.

Muchos filipinos que hasta hoy habían permanecido fieles á España han adherido á Aguinaldo.

—La actitud de Europa inspira serios recelos á Mac Kinley.

Un diario oficioso de Nueva York dice lo siguiente.

Mac-Kinley ha dicho en varias ocasiones que no era conveniente la evacuación de Santiago de Cuba por las tropas yanquis, porque tal vez serían necesarias utilizándose su intervención en algún acontecimiento.

—Se habla en algunas partes de alborotos populares ocurridos en Santander con motivo del deplorable estado en que llegan los repatriados.

—Los republicanos y los carlistas censuran á sus jefes respectivos por haber firmado el Manifiesto de las minorías retraídas.

Fundan sus censuras en que en el Manifiesto se hacen elogios á la monarquía y se alaban las libertades que se gozan actualmente.

SUETOS

Junta provincial de «La Cruz Roja»

Con sumo gusto insertamos á continuación la siguiente circular que la Junta provincial de la benéfica asociación de «La Cruz Roja» ha tenido á bien remitirnos, esperando que nuestro vecindario la atenderá y cooperará á los patrióticos y caritativos fines que se persiguen con su generoso óbolo.

Dice así la circular:

«Las permanentes atenciones que pesan sobre esta Comisión, dirigidas principalmente en estos momentos á auxiliar á los soldados, nuestros sufridos compatriotas, que procedentes de los ejércitos de Ultramar llegan á las estaciones ferroviarias de esta ciudad, no podrían continuar siendo atendidas como hasta aquí, si por parte de las personas caritativas no se le presta su importante apoyo, con la eficaz cooperación de limosnas y especies.

La precaria situación á que han llegado los fondos de la Comisión han obligado á ésta á acordar se suplique á los propietarios y comerciantes, vinicultores y á cuantos se encuentren en disposición de hacerlo, lleven las caritativas dádivas que puedan, por modestas que sean, ya en numerario, ya en vinos generosos destinados á reanimar las decaídas fuerzas de los repatriados,

y las depositen todas en los puntos que después se indican, para que reunidas en la Tesorería y pagaduría de la Comisión provincial de «La Cruz Roja», pueda ésta hacer oportunas y equitativas distribuciones entre los repatriados que transitan por nuestras estaciones.

Tarragona 13 Septiembre de 1898.—El delegado provincial presidente, Manuel Salavera.

**

Puntos donde se podrán depositar las limosnas:

Conserjería del Ateneo tarraconense de la clase obrera.

Cerrajería del Sr. Baró, plaza del Rey. Café de las Siete Puertas, plaza de Oló zaga.

Anoche, en el tren de Lérida, llegaron á esta ciudad 79 repatriados, los cuales fueron obsequiados por la Cruz Roja y el dueño del café de las Siete Puertas.

Dichos soldados son hijos en su mayoría de la región valenciana, habiendo solamente un sanitario llamado José Tost, natural de esta ciudad.

Todos van en buen estado, excepto uno que tuvo que ser trasladado al Hospital.

Mañana tendrá lugar el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales en las cabezas de distrito, cuyo acto presidirán los magistrados de esta Audiencia, en la forma siguiente:

El Sr. Lluch, en Reus; el Sr. Soler y Catalá, en Falset; el Sr. Jalón, en Tortosa, y el Sr. Carril, en Vallís.

Según costumbre de los anteriores, la Casa provincial de Beneficencia obsequiará este año á su excelsa patrona, Ntra. Sra. de las Mercedes, con los cultos siguientes:

El día 14 y sucesivos hasta el 22 inclusive, empezará la Novena dedicada á la Virgen á las cinco y media de la tarde.

Día 23.—Con motivo de celebrarse el oficio de Cuarenta horas, las completas de la Virgen empezarán á las siete de la tarde, después de la Novena.

Día 24.—Por la mañana habrá misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez y cuarto. La de las siete será de Comunión general con plática preparatoria que dirá el M. Ilre. Sr. Vicario general, cantando los niños motetes alusivos á tan patético acto; la misa de las ocho será de exposición y la de las diez y cuarto de reserva. A las once solemne oficio ejecutado por la capilla de la Casa y cantores del Sr. Roig, siendo el celebrante el canónigo D. Pablo Ayala. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado por la propia capilla, panegerizando las glorias de la Madre de los Redentores un Padre de la Compañía de Jesús, luego la reserva y por último besa manos de la Virgen en su propio Camarín.

Día 26.—Por la mañana, á las siete, se dirá un oficio de difuntos, cantado por los asilados con acompañamiento de armonium, en sufragio de los que fallecieron durante el año en la Casa.

El Ayuntamiento, por conducto de su presidente accidental nuestro estimado amigo Sr. Cuchí, ha alquilado unos almacenes de la calle de la Paz, donde se instalarán los talleres de las fuerzas que guarnecen nuestra capital, con lo que quedarán desocupadas algunas salas del cuartel de San Agustín, habilitándose para dormitorios, donde tendrán cabida con desahogo todas las fuerzas restantes.

Se ha acordado que la pensión anual de 950 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta ciudad doña Agueda López Arumburu, le sean abonadas por la de Barcelona.

El plazo para la rendición á metálico del servicio militar concluye el día 30 del corriente mes, y transcurrido que sea el término, no podrá ningún mozo redimirse, teniendo que incorporarse á filas necesariamente.

Desde Febrero á Septiembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Antonio Salas Hipoca, de Vimbodí; José Salvador Messeguer, de Reus; Agustín Roque Fiol, de Tortosa; Agustín Primo Domenech, de la capital, y Baltasar Palveri Petri, de Reus.

Según noticias, anteayer tarde en Roure 1 un rayo cayó sobre una barraca donde se habían refugiado un anciano y su hija, quedando ésta muerta por la descarga eléctrica.

Leemos en un colega de Tortosa: «Ayer, á las dos de la madrugada, una mujer habitante en la Travesía de San Luis, detrás del «Casino de Artesanos», dió á luz, después de un parto laborioso, tres niños, uno de los cuales carecía en absoluto de la bóveda craneana, teniendo por lo tanto el cerebro al descubierto, á pesar de lo cual vive aún al escribir estas líneas y ha llorado varias veces. Este fenómeno, cuyo aspecto es verdaderamente extraño, tiene, además de lo dicho, los ojos abultados, pero sin rudimentos siquiera de cornea.»

La mayor parte de los 700 soldados de la expedición de Matanzas, repatriados por el vapor «Montserrat», pertenecen á la región catalana.

La Compañía de Caminos de hierro del Norte ha dispuesto que, con toda urgencia, se conviertan en coches-hospitales algunos de tercera clase, en cada uno de los cuales se instalarán doce camas con el fin de conducir á los repatriados que lleguen gravemente enfermos.

Ya era hora.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Ayer por la mañana en el Juzgado de primera instancia del distrito del Norte prodújose una lamentable escena que impresionó vivamente á los que la presenciaron. Parece ser que en mérito de un divorcio habían de ser entregadas al padre tres niñas que con la madre vivían: al cumplimentarse la orden las criaturitas se opusieron á ir con aquél llorando y gritando hasta el punto que no hubo manera de practicarse la diligencia. Las niñas, presas de un violento acceso nervioso, se agruparon junto á su madre y como el médico forense, llamado al efecto, certificara que era hasta peligroso el insistir en la diligencia, se suspendió por orden del Juzgado.»

Volvió anteayer á animarse en Lérida el mercado de cereales, habiéndose operado bastante á los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 19'50 á 20 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. corriente 18'75 á 19 id.
Id. id. floja de 17 á 17'50 id.
Id. id. huerta id. id.
Cebada de 6'25 á 6'50 id.
Maíz nuevo á 9 id.
Habones de 10'75 á 11 id.
Habas id. id.
Judías de 24 á 27 id.
Aceite de 11 á 11'50 pesetas la arroba.

Leemos en *El Eco de Sitges*:

«A las siete de la mañana de ayer se unieron en indisoluble lazo, en el santuario del Vinyet, dos amartelados solterones enamorados, de una de las poblaciones vecinas los cuales han cumplido perfectamente 73 años cada uno, sumando juntos la friolera de ciento cuarenta y tres años. Parece que el único móvil del enlace ha sido la vehemente pasión con que se amaban ambos *tortolitos* desde unos 40 años.»

Adelina Patti, la célebre cantante que nació en la calle de Fuencarral de Madrid y fué bautizada en la parroquia de San Luis, acaba de solicitar la nacionalidad inglesa, dejando la francesa en que vivía desde su boda con el marqués de Caux, chambelán que fué de la emperatriz Eugenia.

Para hacerse inglesa se funda en que en Inglaterra tiene sus propiedades y en que allí piensa terminar su vida.

En el castillo de San Fernando de Figueras ha fallecido el ñáñigo mulato Antonio Leandro Valdés.

Se ha dispuesto que se ponga á la venta el segundo tomo del «Reglamento de tiro para la infantería».

Según los datos contenidos en el *Anuario Militar* de 1898, durante el año 1897 se retiraron 344 jefes y oficiales, fallecieron 582 (de ellos 33 generales) y fueron baja definitiva por otros conceptos 102. Total de bajas, 1.028.

Un periódico malagueño dice que alcanza á muchos centenares de miles el número de plantas de tabaco que han sido arranca-

das en el mes último en los pralios de la provincia, y añade que el tabaco que se produce en toda aquella zona es de excelente calidad.

Según informes de un colega, en breve se hará pública una encíclica del Papa, dirigida al episcopado y al clero español para recomendarle que apoyen á la monarquía reinante para mayor bien de España.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Por D. Francisco Delooz se han registrado dos minas, de mineral de cobre una y de plomo la otra, en los términos municipales de Valclara y Rojals.

—La Administración de Hacienda tiene de manifiesto en sus oficinas la lista cobratoria de patentes que deberá regir en el actual ejercicio.

—Resultado de las elecciones verificadas el domingo último.

—El Juzgado de Falset cita para el día 15 del actual, ante esta Audiencia, al testigo Antonio Domenech Franch, vecino de Ulldemolins.

—La Alcaldía de Almostrer saca á subasta el arriendo de los consumos.

CARTA ABIERTA

Recibí tu carta, Juan, con indecible alegría, que aunque nada nuevo dices, por ser ya cosa sabida en España lo ocurrido en las tétricas maniguas de esa odiosa isla de Cuba, mil y mil veces maldita, al fin cesará mi llanto y mis penas reprimidas.

Me dices que te perdono, pues no vuelves, cual querías, victorioso, vencedor de aquellos malignos climas.

¿Acaso es tuya la culpa? ¿No despreciaste la vida luchando como un león, con notable bizarría,

contra las hordas mambises, que cobardes se corrían en cuanto les demostrabas que el fuego no te intimida y que el soldado español lucha con la frente altiva?

¿Acaso te acobardó ver tu sangre empobrecida y tu existencia minada por esa fiebre amarilla que causa tantos estragos y ocasiona tantas víctimas?

¿Acaso una sola queja exhalaste, prenda mía, cuando la sed, cuando el hambre sin cesar te combatían?

¿Protestaste alguna vez de que por cama mullida tuvieras el suelo insano de esa mortífera Antilla?

Pues entonces, pobre Juan, arrancado á la familia, arrancado á mi cariño sin compasión y sin mira, ¿de qué quieres que te culpe, ni qué quieres que te diga?

Si no vuelves victorioso se sabe quien lo motiva... que vaya el gobierno al cuerno y se lo cuente á su tía, pues *shay cruces que debieran quitarse de donde brillan y fajas que en la garganta mucho mejor estarían que en la cintura de aquellos que luciéndonlas se humillan.* (1)

(1) Estas líneas subrayadas no te causen emociones, pues por mí han sido copiadas del *Diario de las Sesiones*.

Vente al pueblo y déjate Juanico de tonterías, pues ansia verte ya tu

Antonia Canta Clarita.
La Musara 10 Septiembre 1898.

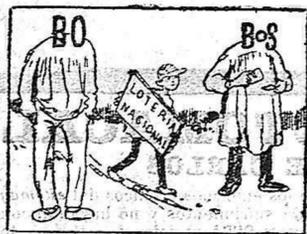
Notas festivas

En un tren:
Un individuo se sienta enfrente de una señora anciana, y enciende un cigarro.
—Pero, caballero—dice la señora—¿no hay coches para fumadores?
—Lo sé; pero me incomoda el humo de los demás.

Joanita ha obtenido el primer premio en el examen de Historia Natural.
—¿Y qué te han preguntado?
—Que cuántas patas tiene el gato, y he contestado que tres.
—¿Tres? ¿Y las demás qué han dicho?
—Que sólo tiene dos.

En el velódromo.
El profesor dice á un nuevo discípulo:
—Para saber montar en bicicleta es preciso haberse caído diez ó doce veces.
—Pues en ese caso, soy una eminencia en el ciclismo.

GEROGLIFICO



Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Exaltación de la Santa Cruz y San General, mr.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicomedes y Santa Militina mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Luchana D. Plácido Ródenas.

Parada, Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marco.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Francisco Llarch Pujol, Gasómetro, 34 años.—Susana Oliva Alentorn, Unión, 21, 1.º.—Atanasio Felipe Santiago Antolí, (Beneficencia).—Antonio Serra José, plaza del Aceite, 1, 3.º.—Josefa Iborra Rosich, San José, 11.
Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

Mercado de Tarragona

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 23 á 25 ptas. carga.
De la Canonja, de 24 á 25.
De Reus y comarca, de 24 á 26.
Prioratos superiores, de 32 á 35.
Bajo Priorato, de 27 á 28.
Montblanch y Urgel, de 20 á 21.
Vinos blancos.—De 9 á 10 reales el grado.
Espiritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—De 109 á 110 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 18 1/2 la carga de 24 1/2 grados.
De orojo.—De 97 á 98 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 16 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados.
Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2 á 74 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2 á 61 los id. id.
Orojo de 19 1/2 á 67 los id. id.
Idem de 17 1/2 á 54 los id. id.
Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 55 á 60 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 60 á 70 pesetas.
Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 18 á 18 1/2 reales; clase corriente, de 15 1/2 á 16.
De Urgel, de 18 á 18 1/2 reales cuartán.
De Arriería, de 15 1/2 á 15 3/4.
Arroces.—Cotizamos:
Almonquili. Núm. 0, 20 1/2 reales; ídem. 1, 21; núm. 2, 21 1/2; núm. 3, 23; y núm. 9, 24 reales arroba.
Azúcares.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 44; cortados, 40; quebrados, 39 á 40; molidos, 39 á 37; cortadillos primera, 55 1/2 arroba; id. segunda, 52 1/2.
Trigos.—De 26 á 27 pesetas coartera.
Bacalao.—Se detalla el fresco á 52 pesetas los 41 kilos.
Abellana.—De 49 á 49 25 ptas. saco.
Almendra.—De 50 á 50 50 pesetas saco de 50 400 kilos.
Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:
Sorra, 80 á 85 duros pipa.
Tronco, 70 »
Colas, 50 »
Espineta, 24 »
Sengacho, 24 »
Descargamento retorno, 65 »
Tronco id., 60 »
Espineta id., 22 »
Sengacho id., 22 »
Recortes id., sin existencias.
Petróleo.—En cajas á 23 25 pesetas; caja de dos latas. Gasolina, á 23 25 pesetas, caja de dos latas.
Azufres.—Molido floristella, de 40 á 44 reales los 40 kilos.
Sal.—Cotizamos: Molida, 1 15 ptas. los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.
Cafés.—Manila, 27 duros los 41 60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 34 1/2 y Puebla á 32 1/2.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.º de reales 25 á 26 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 24 á 25 id.
2.º de 18 á 20 id.
Terceras de 14 á 16 id.
Alpiste.—De 16 á 17 ptas. los 70 litros.
Arvejonas.—De 15 á 16 ptas. coartera. Escasas existencias.
Salvados.—De 22 á 23 reales doble coartera de 100 litros.
Cuartas.—De 8 1/2 á 10 1/2 ptas. doble coartera.
Cebadas.—Del país, de 34 á 36 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.
Habones.—Del país, de 12 á 13 ptas. los 70 kilos.
Guanos.—Legítimo del Perú, á 13 50 pesetas los 40 kilos; ídem químico, 12 ptas. los 40 kilos.
Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 ptas. saca de 70 kilos, según clase.
Alubias.—De 18 á 22 ptas. coartera.
Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.
Garbanos.—Del país, de 20 á 22 ptas. coartera; ídem clase fina, de 24 á 25.
Algarrobas.—De 28 á 30 reales quintal.
Avena.—De 27 á 28 reales coartera doble.
Menudillo.—De 23 á 24 reales coartera.
Maíz.—De 11 á 12 ptas. los 70 litros.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 6 30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	40 55 p
Id. á la vista.	41 10 »
Paris á 90 días fecha.	00 00 p
Id. á la vista.	62 50 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00 00	00 00
» » fin mes.	58 45	58 50
» » fin próximo.	00 00	00 00
» exterior contado.	00 00	00 00
» » fin mes.	66 70	66 80
» » fin próximo.	00 00	00 00
» Amortizable contado.	67 50	67 75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	88 25	88 50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	69 85	70 00
» » 1890.	53 50	53 75

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00 00	00 00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	24 70	24 80
Medina-Zam. y O. á V.	8 25	8 35
Norte de España.	24 80	24 90

BOLSA DE MADRID

Madrid 13, 4 15 t.
4 por ciento interior. 58 95

4 por 100 ídem fin mes.	58 50
4 por 100 exterior.	60 60
4 por 100 amortizable.	66 70
Aduanas.	88 25
Cubas (Emisión de 1886).	70 00
Cubas (Emisión de 1890).	54 10
Filipinas.	75 25
Banco de España.	399 00
Tabacalera.	225 00
Cambios de Paris.	62 50
Idem Londres.	00 00
4 por 100 exterior.	41 95

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Torreveja en 4 ds. l. Barceloés, de 42 ts., c. Gabarda, con efectos.
De Port Vendres en 4 ds. pilebot francés Alphonse et Marie, de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacíos.

DESPECHADAS

Para Christiania v. poruego Glanwern, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento S. O. bonan- cible, mar llana y horizontes cubiertos.
Al ocaso viento S. O., mar llana y horizontes acelejados.

Al anoecer quedaban en nuestro puerto los vapores «Alvarado» (descargando carbón) y el noruego «Glanwern» dispuesto á zarpar.

En el dique transversal de poniente han em- pezado á montar los depósitos para el desem- barco de un cargamento de petróleo que se espera un día de estos.

Con toda felicidad ha atravesado el canal de Kiel la escuadra alemana del Norte, habiendo invertido 18 horas en atravesarlo, ó sean 10 me- nos de las que necesitó para efectuar la travesía en 1896.

Algunos buques experimentaron ligeras ave- rias, sobre todos los torpederos, que se han salvado merced á la pericia de sus tripulaciones, pues algunos de ellos se vieron próximos á en- callar y otros á ser pasados por ojo por los gran- des acorazados.

Variedades

A PEPITA

(ÍNTIMA)

Por Leonor he sabido
te vas mañana al convento;
nunca lo hubiera creído:
ha sido tal su argumento
que por fin me ha convencido.

Si es esa tu vocación
que Dios te proteja espero,
mas ten de mí compasión:
es tanto lo que te quiero,
que perderé la razón.

Con alguien te aconsejabas
y por fin te decidiste.
¡Qué callado lo llevabas!
¡Nada de ello me digiste!...
¡Comprendo cuánto me amabas!

Dejas del mundo las galas
y te encierras entre rejas...
¡Pronto te cortas las alas,
pues cuando á volar empiezas
en el mismo instante acabas!

Si esa es tu resolución,
medítalo bien, Pepita...
todavía es ocasión:
un momento de ilusión
otro momento lo quita.

Déjate de Teresinas
y piensa en las teresianas;
aquéllas serán divinas,
pero éstas son muy humanas,
muy bonitas y muy finas.

Si no logro convencerte,
á Dios ruégale en tus preces
mitigue mi triste suerte...
¡La muerte quiero mil veces
antes que dejar de verte!

J. Lobes.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 9 25 m.
Un despacho de Nueva York da cuen- ta de que al rededor de la Habana hay 10.000 insurrectos mandados por Máxi- mo Gómez, los cuales parecen dispuestos á entrar en la capital antes de que se

convenga definitivamente por los comi- sionados la evacuación de la isla por las tropas españolas.

Madrid 13, 10 m.

El general Rios telegrafía lo siguien- te desde Ilo-Ilo:

Llegado el cruceiro que iba en busca de los barcos insurrectos á Palanop, isla Masbaté, encontró al mayor de ellos, echándolo á pique después de alguna resistencia, así como á varios buques menores que navegaban con bandera insurrecta.

Los cañoneros quedan repartidos con- venientemente al Norte de las Visayas. En breve saldrán para continuar la persecución.

Madrid 13, 10 15 m.

Un telegrama de Nueva York dice que el almirante Cervera ha retrasado su salida para la Península.

Madrid 13, 10 25 m.

Circula como muy fundada la versión de que el Sr. Sagasta, verdaderamente alarmado por lo ocurrido en la sesión de ayer tarde en el Senado y temeroso de lo que pueda ocurrir en el Congreso, dispónese á dar un portazo, dejando para mejor ocasión las discusiones pen- dientes.

Madrid 13, 2 45 t.

Nueva York, 13.—Mac Kinley ha nombrado una comisión compuesta de nueve individuos, cuya misión tendrá por objeto depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el Estado Mayor durante la guerra, y especial- mente para que se haga luz acerca de los escandalosos negocios de la Admi- nistración militar.

Madrid 13, 3 15 t.

«El Liberal» ha recibido un telegrama de la Habana, en el cual se dice que los oficiales del regimiento de Vergara si- guen sin novedad.

Ruega el colega á los periódicos de la corte y provincias que reproduzcan el despacho para tranquilidad de las fami- lias de los interesados.

Madrid 13, 4 25 t.

Amigos íntimos del presidente del Consejo han dicho esta tarde, refirién- dose á palabras dichas por el Sr. Sa- gasta, que las Cortes no se cerrarán mientras dure el debate sobre la propo- sición del Sr. Canalejas.

Tan pronto como termine esta discu- sión, vendrá la clausura del Parlamento.

IMPRENTA DE LA OPINION.



Para Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Vigo, Coruña, Fer- rol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bil- bao saldrá de este puerto el 15 de setiembre el magnífico vapor español

CABO NAO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Celestino Echeva- rria admitiendo carga y pasajeros.
Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO

PARA LA
SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA
DEL TABACO
EN LA REGIÓN ESPAÑOLA

por el Comandante retirado
DON PEDRO JUAN GUARINOS
Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1 25 pesetas en Tarragona; 1 75 fuera, pago adelantado.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

EL PROCURADOR de los
Tribu-
nales D. MANUEL LOZANO SANAHUJA ha trasla-
dado su despacho á la calle de Ntra. Sra. del Clau-
stro, núm. 4, 1.º

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA EN-GRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias.--MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redac-ción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMÓN VILA (a) BONET.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor ESPAGNE
el día 21 de " el " FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN

Consignatarios en Barcelona, RI'OL Y COMPAÑIA, plaza de Paacio.--BARCELONA.

Vinos espales en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.º	14 á 15	30 á 32 Fran
" 2.º	12 á 13	24 á 28 "
Benicarló	11 á 12	21 á 23 "
Cataluña	11 á 12	22 á 25 "
Mallorca 1.º y 2.º	9 á 11	17 á 20 "
Priorato	14 á 15	31 á 34 "
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 "
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 "
Valencia 1.º	11 á 12	21 á 24 "
" 2.º	10 á 11	18 á 21 "
Vinaroz	10 á 12	19 á 23 "
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 "
Mistelas (9 á 10º ")	15	38 á 48 "
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 "
" de la Mancha	12 á 13	26 á 29 "
" Cataluña	11	24 á 26 "
Jerez y Málaga superiores de	200 á 250	"

Cette 10. Setiembre de 1898.—El director de la Estación, Antonio Blavia.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID; Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.

VENEREO SÍFILIS
Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent-

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anastomosis.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcetera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atina, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

POSADA DEL UNIVERSO

DE PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 14.—Tarragona

El dueño de este acreditado establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, se ha visto precisado á trasladar su POSADA DEL UNIVERSO á la misma calle, núm. 14, cuyo nuevo y espacioso local cuenta con salones para comedor capaces para 200 cubiertos, sirviéndose en ellos con el esmero y economía ya demostrado.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirá á la carta y cubiertos desde

6, 8 y 10 reales en adelante

Los precios en el servicio á LA CARTA á altas horas de la noche no sufrirán alteración, siendo iguales que los de día.

COCIDO A LA MADRILEÑA Y A LA CATALANA

HERPES SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre, ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...